

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año V.—Núm. 1.457.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 13 de Diciembre de 1895.

✠

Mañana sábado, 14 del actual, á las diez de la misma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil el

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL SEÑOR

Don Sebastián Miegimolle
Y GONZÁLEZ,
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CAPITAL,
que falleció en igual fecha del año anterior.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hermanos don Mariano, doña Filomena, doña Sabina, doña Elena, doña Beatriz, doña Amelia, doña Patrocinio y doña Encarnación; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no reciban esquila se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo singular favor les anticipan las gracias.

Burgos 13 de Diciembre de 1895.

Tomasa Baenza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corceles, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 53, piso segundo.—Burgos.

Cecina de cebón.—Se vende á cinco pesetas kilo. Lain-Calvo 17.

Ultimos días de venta
Grandes rebajas en los precios. Mobiliario y efectos del antiguo Casino Burgales. Santander, 12.—BURGOS.

Naipes
Depósitos de los renombrados de VI, TORIA, de H. FOURNIER, comercio de D. Casimiro Ajuria, plaza de Prim, núm. 24, Burgos.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La crisis.—De lo que se trató en el Consejo.—Habla el señor Bosch.—Ausencia comentada.—A Cuba.—La situación política.—Lo que dice un ministro.—Una conferencia.—En los círculos políticos.—En el Supremo.—Última hora.

Madrid 12.

Puede decirse que la crisis está ya planteada, si bien no oficialmente. Pero

como en la relación de los sucesos, lo primero que se recomienda y exige es el orden cronológico, á él me voy á sujetar para la mejor inteligencia de lo que ocurre en el mundo de la política.

Existente desde anoche la creencia de que la crisis era inmediata, había muchos, entre ellos bastantes periódicos, que la anunciaban para el Consejo con la Reina. Y se efectuó el Consejo presidido por la soberana, y nada se ha hablado de crisis, porque no es costumbre que á presencia de la Reina salgan las divergencias que separan á sus consejeros responsables.

Así, pues, en la reunión de los jueves del Gabinete no se ha hablado una palabra de política ni de las cuestiones que tanto afectan á algunos ministros, y, por consiguiente, no hubo ocasión para provocar el anunciado conflicto ministerial. El presidente no ha hecho mención á nada de lo que esperan políticos de oposición y aun algunos que se llaman ministeriales.

Tampoco hubo consejo, y en su consecuencia, el ministro de Fomento rogó al señor Cánovas que convocara lo más pronto posible á Consejo, por que tenía necesidad de hacer ciertas manifestaciones á sus compañeros.

Y con esto terminó la reunión de los ministros en Palacio.

**

Como quiera que esta primera parte de mi carta es meramente narrativa, se-

guiré relatando lo sucedido después del Consejo.

Rodeado el señor Cánovas de los periodistas, dió cuenta detallada de lo habido en Consejo.

El tema principal de su discurso ha sido la campaña de Cuba, expuesta en toda su extensión, describiendo el verdadero estado y situación, tanto de la isla como de la insurrección, y haciendo observaciones acerca del curso de la campaña, y de las consecuencias de la guerra.

No ha detallado más el jefe del Gobierno; pero ha manifestado que como hoy, nunca ha expuesto con mayor amplitud á la Reina cuanto se refiere á la campaña de Cuba. Y se supone, dadas las noticias conocidas, que no habrá hecho ante la soberana impresiones muy optimistas sobre lo de Cuba, sin que esto quiera decir que la situación de la isla se conceptúe verdaderamente grave, ni mucho menos.

Interrogado sobre los rumores de la dimisión de Martínez Campos, se expresó en estos términos, entremezclando la ironía:

—El Gobierno no tiene ninguna noticia de esto... Puede ser que el general en jefe haya teleografiado á esos que propalan tales rumores, diciendo que iba á dimitir... No hay razones para ello, pues el general Martínez Campos está muy bien con todos los partidos cubanos y la opinión de la isla.

También dudó que sean exactas las declaraciones que se atribuyen al general Pando, hechas al desembarcar en la Habana, argumentando que de ser ciertas, probablemente el general en jefe hubiese opuesto algunas observaciones, refiriéndose, sin duda, á aquello que decía Pando, sobre que si dentro de seis meses no había casi terminado la guerra, regresaría á la Península confesando su impotencia.

**

Mientras el señor Cánovas hacía estas declaraciones, en otro corro de periodistas hablaba el señor Bosch.

Confirmaba que había solicitado la celebración de un Consejo, y que éste se celebraría mañana.

—Tengo—decía—que hacer á mis compañeros manifestaciones de cierta índole, cuya reserva me permitirán ustedes, porque á ningún ministro se las he hecho públicas... Estamos presenciando un drama, y se acerca el desenlace... Tales declaraciones produjeron su efecto entre los periodistas, y al circularlas en el salón de conferencias y en otros centros, se ha hecho unánime la

creencia de que la crisis quedará planteada en el Consejo de mañana.

Desde Palacio marcharon á la Presidencia del Consejo, donde los tenía citados el señor Cánovas, los ministros de Hacienda y Ultramar.

**

Un hecho que no ha podido pasar inadvertido, y que se ha prestado á muchos comentarios, ha sido la no asistencia del señor Romero Robledo al Consejo.

Sus amigos justificaban la ausencia del ministro de Gracia y Justicia, diciendo que se había agravado en la enfermedad que padece su distinguida y respetable señora.

Sin dudarlo, se ha dicho además, que el señor Romero tiene reiterada desde ayer su dimisión, y que había escrito al presidente del Consejo una carta expresándole motivos de delicadeza para no asistir al Consejo que ha presidido la Reina.

Al conocerse esta segunda parte, ha habido quien ha dicho:

—Romero Robledo es un ministro de cuerpo presente.

**

El general Martínez Campos ha teleografiado expresando la necesidad que se siente en la campaña de oficiales del cuerpo auxiliar de oficinas militares, y que se le envíen para las primeras necesidades 26 en total.

Se le ha contestado que el 20 se verificará un sorteo para seis oficiales primeros, nueve segundos y once terceros, los cuales embarcarán en el primer correo de Enero.

**

Hablando un ministro de la situación política, se expresaba en estos ó parecidos términos:

La crisis, que se planteará mañana de una manera oficial, no será de ningún modo por haber fracasado ministro alguno en su gestión ministerial, y aun los que la voz pública considera como salientes, han dado muestras de sus felices iniciativas dentro de su departamento.

El señor Romero Robledo ha dado colocación á un sinnúmero de excedentes de la carrera judicial, sin aumentar el presupuesto de gastos y rebajando la consignación de las clases pasivas.

El ministro de Fomento ha dictado disposiciones que han merecido alabanzas y ninguna protesta.

La salida de los dos, si ocurre, será por motivos especiales; es decir, por razones de conveniencia personal del señor Bosch, y el señor Romero por el apoyo

dado á aquel y por la grave situación de su esposa.

El personaje á quien debo estas manifestaciones expresaba su creencia de que todavía puede conjurarse la crisis ó concretarse á un solo ministro: Bosch. Si por la causa indicada y otras se ampliara á Romero, anticipaba que seguiría al lado del señor Cánovas de una manera incondicional.

Veremos qué ocurre mañana.

**

De la conferencia que indico más arriba celebrada en la Presidencia entre los señores Cánovas, ministros de Hacienda y Ultramar, el gobernador del Banco y el marqués de Comillas, puedo decir que se ocuparon de enviar fondos á Cuba, y luego, cuando salió el marqués tratóse de la renovación de los pagarés hasta 30 de Junio.

Aunque el señor Cánovas marchó á la Huerta, dejando á los ministros indicados, es indudable que se ocuparon de la cuestión política, objeto en estos momentos de los más vivos comentarios.

**

Iniciada la crisis, casi oficialmente, ya que no con toda la solemnidad que el caso requiere, han sido hoy muchos y muy sabrosos los comentarios que el asunto ha provocado en los círculos políticos.

Estaba hoy el salón de conferencias tan animado como en los grandes momentos de la política, y oíanse comentarios para todos los gustos.

Ya á primera hora un caracterizado amigo del señor Sagasta, que ha desempeñado al lado de éste un cargo de confianza, decía que si la crisis no hubiera surgido por la cuestión municipal y las consecuencias de la manifestación, etcétera etc., se hubiera desarrollado en cualquier momento por uno de los demás problemas pendientes: la campaña de Cuba, la dimisión del general Martínez Campos, la disolución de Cortes, etc. En mi sentir, decía dicho diputado de la mayoría, la crisis será total, aunque parece evidente que el señor Cánovas obtendrá de nuevo la confianza de la Corona.

Poco después distinguidos conservadores afirmaban haber oído á uno de los hombres ilustres de su comunión política que era seguro que la crisis quedaría limitada á la salida de los señores Bosch y Romero Robledo, entrando en Fomento el conde de Torreañaz y en Gracia y Justicia el actual gobernador del Banco, conde de Tejada Valdosera.

Alguien objetó que también se había hablado del marqués de Pidal, y entonces replicó nuestro interelante:

LA MÁS FEA 259

¿No has cesado un solo minuto de hacerte el interesante, el amable con Luciana!

—¿Querrás decir con la señorita Luciana! interrumpió severamente Camilo.

Alberto prosiguió:

—No has perdido una sola ocasión de interesarla.

—¿Por qué no me has imitado?

—Le has dado el brazo durante horas enteras.

—En el bosque sí, pero en el jardín has permanecido tú largo rato con ella.

—No me ha dicho nada de particular! Apenas me ha hablado dos palabras.

—¿Quién tiene la culpa?

—Tú.

—¿Crées acaso que sin mi hubieras agradao á esa joven?

—Lo aseguro.

—¿De modo que me crees un obstáculo á tu matrimonio con ella?

—Sí.

—Pues bien, escucha. ¿Por qué esa niña me ha sido desde luego tan simpática? En vano te lo querría explicar. Creo que mi simpatía ha nacido

258 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

do que no harás nunca nada, que no quieres trabajar porque te asusta el trabajo. Está franqueza aunque ruda en la forma, es amistosa en el fondo. Deja, pues, á esa pobre niña y no quieras asociarla á tu existencia desprovista de encantos. Tú no la amas, ni ella te amará nunca.

—¿Camilo, Camilo! exclamó con coraje el pasante de escribano.

—No te alteres porque estamos al principio del camino. Continúa. Sé que puedes citarme infinidad de matrimonios que se hacen bajo esas bases; pero el mal proceder de los unos no debe servir de ejemplo á los otros y lo que tú haces es esencialmente malo.

—No quiero escuchar más, dijo vivamente el pasante de escribano.

—Entonces, adiós.

—No tienes derecho para calumniarme sin oírme, y por otra parte, si tú no estuvieras tan interesado en la cuestión, no hablarías así.

—Interesado ó no, hablaría lo mismo. ¿Sabes que tengo por costumbre decir siempre la verdad?

—Si no he dejado de observarte en todo el día!

LA MÁS FEA. 255

Una sola ventana estaba iluminada en el segundo piso.

—Es el dormitorio de Clara, pensó; Luciana está allí.

No se engañó. En el sitio en que se encontraban las dos jóvenes estaba dando de lleno la luna, y Luciana, que al oír cerrar la puerta comprendió que Camilo había partido, levantó una de las cortinas de la ventana, volviendo á dejarla caer en cuanto le hubo contemplado.

—¿Qué miras? exclamó con impaciencia Alberto.

—Una estrella.

—¿Estudias ahora astronomía?

—Todo se debe estudiar, repuso Camilo: el hombre ha nacido para aprender, á menos que las circunstancias ó su mala fortuna lo ordenen de otro modo.

—Y dime, repuso Alberto sin transición, ¿son también las circunstancias las que te obligan á hacer la corte á mi futura?

—Mi querido Alberto, repuso tranquilamente Camilo, no tienes derecho para llamar á Luciana tu futura.

—Cánovas está disgustado con Pidal por haber hecho pública aquella frasecita de milas compañías que El Tiempo utilizó para su campaña contra Bosch y Romero...

—Y qué piensa de estas cosas el señor Sagasta? dijeron á un joven diputado de la mayoría que ha desempeñado en Madrid un cargo de elección popular, con elogio de sus convecinos.

—Precisamente hoy he hablado con él del asunto.

—Es tan difícil predecir los resultados en casos como el actual. A mí me ha sucedido algunas veces—decía D. Práxedes—dar á las crisis soluciones bastante distintas de las que yo tenía previstas....

Algo más dijo el exalcalde de Madrid á quien me refiero; pero no todo lo que se oye puede y debe publicarse.

Los más discurren acerca de la causa determinante de la crisis. Hablaban de que algunos funcionarios judiciales habían hablado con el señor Cánovas acerca de la posibilidad de que en el proceso motivado por las denuncias del marqués de Cabriñana contra el señor Bosch resultara un auto de procesamiento contra uno y otro.

Mientras esto se comentaba, el Tribunal Supremo se reunía en pleno para tratar del asunto, acordando por 12 votos contra 8 declararse incompetente para entender en el proceso, por tratarse de hechos ocurridos antes de que el señor Bosch fuera ministro.

Seguirá, pues, entendiéndose en el asunto el mismo juez que dirige el proceso en la actualidad.

En este momento acabo de oír de labios del presidente del Consejo de ministros que anteaer le anunció su dimisión el señor Romero Robledo, y que ayer tarde la reiteró, por cuyo motivo no ha asistido hoy al consejo presidido por la Reina.

El señor Bosch también le manifestó esta mañana al señor Cánovas que estaba resuelto á no continuar en el Gabinete, pues deseaba recobrar su libertad de acción para querellarse contra el marqués de Cabriñana, por injuria y calumnia. En su consecuencia el señor Cánovas ha citado á consejo para mañana á las cuatro de la tarde, y en él quedará planteada de una manera franca la crisis, cuyo alcance no puede decirse en absoluto, aun cuando según todas las apariencias se concretará á la salida de los ministros citados y su reemplazo por otros, que solo el señor Cánovas sabe quienes serán.

De suerte que hasta mañana á última hora de la tarde no se sabrá de una manera cierta ni el alcance de la profunda crisis política ni las personas que han de reemplazar á los ministros salientes. Lo que sí sé es que los fusionistas que creen que el poder pueda ir á parar á ellos en las actuales circunstancias se llevan un

solemne chasco, y que los diputados y senadores actuales tienen ya corta la vida, políticamente hablando.

Cuando me dispongo á cerrar esta carta, dícese en los círculos políticos que el señor Bosch está disgustadísimo con el señor Romero por no haber contado con él para presentar juntos sus dimisiones.

La política está pasando por un período difícilísimo, cuyas consecuencias si Dios no pone tacto en los hombres pueden ser graves para el país y para las instituciones.

El telégrafo dará á ustedes cuenta por medio de esta agencia verdaderamente independiente del giro de la crisis y de la solución, que no distará mucho de lo que venimos anunciando hace cinco días.

MENCHETA.

EL DIA DE SANTA CATALINA

El 25 de Noviembre es uno de los días más señalados en la isla de Cuba.

En esta época del año, la caña de azúcar ha llegado á su total lozanía, y alta, gruesa y jugosa espera ser cortada por el machete para dar en el trapiche el rico zumo que produce el azúcar.

En Noviembre la época de la seca está bien acentuada, y el 25, día de Santa Catalina, es el señalado, desde tiempo inmemorial, para empezar la zafra en los ingenios.

El día de Santa Catalina, lo es de fiesta y de regocijo en las fincas azucareras.

Para formarse una idea exacta de lo que es un ingenio, es preciso verle cuando empieza la molienda.

Cruzando el batey, se suceden las carretas cargadísimas de caña, que van á depositar en la estera ó conductor. Allí la máquina se encarga de llevarla al trapiche, donde pierde su forma y su nombre. Una vez triturada, exprimida, toma el nombre de bagazo, que el conductor va depositando en las carretas, encargadas de amontonarlo, á fin de que al quedar seco, sirva de combustible para la elaboración del azúcar.

El zumo de la caña, llamado guarapo, al salir del molino, va á depositarse en los tanques y de allí pasa á los trenes ó reverberos.

La ebullición se encarga de limpiar el guarapo de las muchas sustancias sucias que arrancó á la caña, las cuales, con el calor, suben y se reúnen en la superficie, cual espesana y se denomina cachaza.

Mientras se limpia el guarapo, el agua que contiene se evapora, y el jugo se va poniendo espeso y dulce, á medida que va hirviendo.

La cal en polvo, que se echa en las calderas, destruye el ácido que contiene el guarapo. Cuando éste se va poniendo espeso, de manera que se pegue entre las yemas de los dedos, toma el nombre de meladura, y pasa á enfriarse en unas largas canoas de madera generalmente, de donde puede extraerse la rica raspadura.

De los enfriaderos pasa la meladura al tinglado de las hormas, donde acaba de enfriarse, y á medida que lo va efectuando se forma el azúcar en granos duros.

La producción de muela dura que no se transforma, sale por un orificio que tiene la horma, convertida en sabrosa miel.

En la casa de purga se colocan las hormas para que acaben de destilar la miel: esto es, para que al azúcar quede propiamente hecho.

Al sacarle de las hormas, la parte más ancha es azúcar blanco; la del centro es azúcar quebrado, y el resto, que contiene aun parte de miel, se llama cucurrucho.

En este estado el azúcar, después de haberse blanqueado al sol, se coloca en las cajas y pasa á los muelles para la venta.

El rechinar de las carretas, el ruido de la caña al caer en el conductor, que no interrumpe su marcha, y el que producen los cilindros al estrujarla; el guarapo cayendo á chorro en los tanques; la algazara de los negros, con sus cantos y gritos peculiares, y el ruido formidable de la maquinaria, forman un singular concierto de vida y animación original, exclusivamente propio de los ingenios.

Y esta manifestación de vida se presenta con toda su fuerza el día 25 de Noviembre, por ser el primero en que el ingenio vuelve á sus habituales tareas; interrumpidas generalmente en Abril, que es cuando concluye la zafra.

II

El 25 de Noviembre de 1875 es de triste recordación.

La insurrección de Cuba, iniciada en Yara y reconcentrada en sus comienzos en los escabrosos montes y espesas maniguas del departamento Oriental, rompiendo el dique que la tuvo allí acorralada, se precipitó cual desbordado torrente por el centro de la isla, invadiendo el rico territorio de Las Villas los cabecillas Máximo Gómez, Cecilio González, Mármol, Mola, García, Casilda, Caoba y otros al frente de numerosas partidas, y obediendo á una diabólica consigna, la tea incendiaria se enseñoreaba impunemente, reduciendo á cenizas en pocos días multitud de ingenios.

El día de Santa Catalina se esparmaron por los inmensos cañaverales que pueblan los territorios de Cienfuegos, Santa Clara, Trinidad y Remedios, grupos pequeños de incendiarios provistos de unas como coronas de paja, impregnadas de fósforo que al ser lanzadas con fuerza se inflamaban y prendían fuego á la caña de azúcar.

Campes extensos, interminables, ardían á la vez, y era tal la fuerza del voraz elemento, que la brisa abrasaba, y el humo, oscureciendo por completo la luz del sol, convertió el día en noche.

Aterraba contemplar aquel siniestro espectáculo. Esto aconteció en 1875, esto es, á los siete años de estallar la insurrección aquélla.

Hoy los acontecimientos se han desarrollado en un plazo más breve. Han bastado nueve meses para que las fuerzas separatistas invadieran por completo el departamento del Centro de la Isla, y las partidas capitaneadas por Máximo Gómez, García, Castillo, González, Roloff y otros se han extendido por los campos de Cienfuegos, Santa Clara, Remedios, Trinidad y Sancti-Spiritus, en igual época que en aquel entonces. Los incendiarios de 1875 redujeron á cenizas los ingenios Cometa, Espinosa, Santa Susana, Europa, Guayo y otros muchos, no pudiendo arrasar los ingenios Portigalete, Indio, Angeles, Victoria, Salvador, Constancia, Dos hermanas, Tumba sacos, San Sino, Esperanza y otros muchos amenazados de cerca por los insurrectos, gracias á las salvadoras medidas tomadas por el general Valmaseda.

Conocidos los propósitos de los cabecillas que hoy han penetrado en Las Vi-

llas, y recordando los horrores cometidos en 1875, ¿se habrán puesto en práctica aquellas salvadoras medidas?

Creemos que sí. Esperamos que los habitantes de las poblaciones del Centro de la Isla no presenciaron los horrores incendiarios que aterrados contemplaron el día de Santa Catalina de 1875.

Joaquin Nin y Tudó

SUSCRIPCIÓN POPULAR

acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos en sesión de 13 de Septiembre de 1895, para atender á los socorros y gratificaciones que se concedan á los soldados por el cupo de esta ciudad que han ido ó que vayan á Cuba para defender la integridad nacional.

- Excmo. Ayuntamiento, 2.000 pesetas; don Cándido Velasco, 1; don Eusebio Alvarez de la Bodega, 5; don Ramón Bárcena, 10; don Joaquin Franca, 3; don Francisco Aparicio Mendoza, 25; don Francisco Gomez Solano, 6; don Julio Montes, 2; don Constantino Gomez, 150; don Donato Oca, 050; don Juan Poujade, 5; don Nicolás Marquez, 5; don Apolinar Umarán, 10; don Dionisio Lopez Sedano, 1; don Miguel Perez Navarro, 5; don Bartolome Cuesta, 250; don Dámaso Ugarte, 1; don Feliciano Palacios, 2; don Mateo Murciano, 050; don Zacarías Metola, 4; don Vicente Ullauri Villanueva, 050; don Juan Antonio Lopez, 2; don Cornelio Heras, 050; don Hermógenes Varas, 1; don Claudio Manrique, 050; don Juan Bidondo, 050; don Vicenta Rodrigo, 1; don Francisco Berroeta, 75; don Pedro Casado, 2; don Gabriel Miguel Miguel, 1; don Felix Benito y Lopez, 5; don Lucio Gonzalez Leida, 050; don Martin Garcia, 020; don Manuel Sobrino, 3; don José María Pradales, 6; don Tomás Juan, 020; don Nicanor Martinez, 5; doña Carmen Hernando, 2; doña Gregoria Santa María, 050; don Felipe de la Maza, 5; don Santos Martínez y Martínez, 5; don Valentin Dorao de la Peña, 5; don Ramón Alvarez Valdés, 5; don Pedro Rodrigo Yusto, 20; don José Castillo Peralta, 1; don Victoriano Manzanares, 5; don Saturnino Gutierrez Fernandez, 5; don Anastasio Camarero Hernando, 2; don Antero Martín de la Carrera, 4; don Saturnio Azcona Ruiz, 1; don Santos Revilla Gil, 1; don Pio Fernandez, 050; don Ruperto Gimenez, 250; don Marcos Echeandía, 5; don Francisco Lomas, 2; don Alvaro Fernandez, 1; don Santiago Fuentes y su esposa, 750; don Sebastián Sancho, 5; don Fernando Monterrubio, 15; don Pascual Quemada Alonso, 10; don Diego Saiz de la Maza, 3; don Felipe Valdivieso Bonis, 3; don Claudio Gutierrez Fernandez, 3; don Federico Olmeda, 3; doña Petra Rodriguez, 250; don Victoriano Bedoya, 2; don Tomás Gil Hernando, 2; doña Teresa Perez Raoyo, 2; doña Vicenta del Pozo Blanco, 050; don Manuel Rivas, 30; don Agustín Rivas, 5; don José Herrero, 8; don José Díez Ortega, 5; don Daniel Díez de la Lastra, 5; don Claudio Diaz Alba, 5; don Miguel Alvarez, 3; don Galo Perez, 1; don Julián Gonzalez Gimenez, 050; don Lucio Ruiz Perez, 050; don Julian Arconada Asenjo, 250; don Victor Peña y Sobrino, 250; don Agapito Luengo, 025; don Tomás Hesse, 5; don Manuel Vales Orquijo, 050; don José Gonzalez Leiva, 1; don Pedro Triana y Nebreda, 050; don Francisco Vazquez, 150; don Ignacio Fernandez,

- 050; don Simón Ballorca, 050; doña Lucía Valladolid, 050; don Ruperto Peña, 025; don Justo Mignel, 050; don Antonio García, 050; don Pedro Domingo, 050; don Julian Torres, 1; don Juan José Redondo, 50; don Antonio Moral, 1; don Angel Revilla, 2; don Lorenzo Lambarri, 5; don Tirso Gomez, 2; doña Beñita Pardo, 1; don Juan Domingo Lozano, 1; don Victoriano Alegre, 050; don José Gonzalez, 050; don Valeriano Domingo Fernandez, 050; don Manuel Alonso, 1; don Celestino Martin Sanz, 050; don Cesareo Redondo, 5; don Claudio Bajo, 25; don Fermín Lambarri, 4; don Plácido Navas, 25; don José P. Dorronsoro, 25; don Carlos Echevarrieta, 25; D. Clementino Quintana, 5; don León Ortega, 1; don Antonio Santa Ollala, 1; don Saturnino Gonzalez, 050; D. Atanasio Hortigüela, 1; don José Mella, 10; don Agapito Marquina, 1; don Celestino Arroyo, 1; don Blas Alvarez, 1; don Jacinto Rica, 5; don Fernán Carbonel, 1; don Isidoro Viejo, 3; don Antonio Tapia, 250; don Justo Arribas, 1; D. Bonifacio de Quevedo, 2; don Gumersindo Martínez, 250; don Julián del Río, 250; doña Benita Medrano, 1; don Francisco Marcos, 5; don Ernesto Guye, 250; don José Caballero, 2; don Eduardo Aldea 250; don Domingo Larrañaga, 250; Sres. Hijos de Zumarraga, 5; don Julián Hércz, 5; don Cándido Santos Cuadra, 050; don Luis Prieto, 1; don Rafael Benito, 1; doña Petronila Delgado, 250; D. Veremundo Uriarte, 1; don Luis Pérez, 2; don José Arranz, 050; don Marcos Ruiz de Tamiño, 2; doña Josefa Martí, 1; don Ricardo Suso, 250; don Domingo Martín Pérez, 5; don Victoriano González Mena, 1; don Bernabé de Abajo, 2; don Julián Martínez, 1; don Gregorio Pineda, 2; don Ramón Manzanares, 1; D. Laureano Díez Maté, 2; don Esteban Saez, 050; don Diego Revuelta, 050; don Agustín Faurie, 1; D. Ciriaco Pérez, 5; D. Felipe Barrios, 1; don Francisco Campo, 2; don Juan de la Fuente, 5; don Cesar García Ampuero, 5; don Francisco Clemente Bodegas, 3; D. Francisco Mendizabal, 250; D. G. Rodríguez, 2; doña Jacinta Alba, viuda de Tobar, 1; don Marcos Delgado y Pérez, 2; don Benito Vallejo, 1; doña Valentina Delgado, 050; don Saturnio López Orive, 1; don Juan L. Manrique, 1; don Honorato Blanco, 1; don Simeón Guevara, 1; don Pedro Tomeo Benedicto, 5; don Gorgonio Vicent, 2; don José Muñoz, 2; don Vicente Salinas, 1; don José Angulo Prieto, 050; D. Cayetano Zafra, 050; don Martín Revilla, 250; don Lino Santa María, 1; don Juan García Crespo, 2; don José Fernández, 5; don Pedro García Nuez, 2; don Sergio Maestre, 2; don Román Aguilar, 2; don Valentín de Abajo, 250; don Benito Díez, 150; don Santiago López, 3; don Macario López, 1; don Zeferino Salinas, 1; don Blas Valdivieso, 1; don Pedro del Río, 5; don Eagenio Gutiérrez, 5; don Calixto Santa María, 2; D. Eulogio González, 5; don Paulino Cortés, 1; don Francisco Martínez Cobos, 1; don Antonio Hernández, 250; don Joaquín Pinilla, 050; don Bonifacio Alonso, 1; don Andrés González, 050; D. Judit Gómez, 050; don Domingo Villalafn, 2; don Alfredo Tudanca, 2; don Ramón García, 1; don Pedro Rodrigo, 150; don Dionisio Rodríguez, 050; don Pablo Mariscal, 050; don Narciso Rodrigo, 150; D. Gregorio Lezana, 050; don Pedro Cifrián, 250; don Eduardo Cifrián, 250; don Cristóbal Alonso, 2; don Patricio Moral, 1; don Leonardo Hidalgo, 1; don Cipriano Bueno, 1; don Ambrosio Cantero, 1; don Telesforo Ruiz, 150; don Gregorio Jiménez, 25;

—¿Cómo que no tengo derecho? —No, amigo mío: una petición matrimonial no constituye, que yo sepa, compromiso de esposales, y tú conoces demasiado bien el lenguaje judicial para ultrajarle así voluntariamente. —Su padre me ha autorizado á hacerle la corte y he venido á Sevres con ese objeto todos los días de esta semana. Lo sé, aunque no me lo has dicho. ¿Pero puedes explicarme con qué fin y por qué motivo has pedido la mano de esa jóven? —La pregunta es extraña. —Es por el contrario muy natural y sencilla. —Porque quiero casarme con ella. —Un deseo no es una razón. —¿Vamos á argumentar? —No por cierto, te aseguro que quiero ser breve, escúchame con paciencia, y sino no vuelvo en tu compañía á París. —Es natural, tú puedes regresar en carruaje, mientras que yo... —Si puedo verte agradable no tomaré carruaje, y atravesaré el Sena en cuanto aperceba una barquilla ó un puente. Ya ves que deseo complacerte.

—Eso no te cuesta nada. —Hasta aquí no, repuso Camilo; pero me costará algo dentro de poco. —¿El qué? —Un amigo. —¿Qué amigo? —Tú. Pero tendrás que confesarme que he hecho cuanto ha estado de mi mano para conservar tu amistad. —No te comprendo. —Déjame acabar y lo comprenderás. Quieres casarte con Luciana, no por ella, sino por su dote y eso que su dote es bien modesto. No sabiendo cómo ganarte por tí mismo la vida, por qué detestas el trabajo, consideras la pequeña fortuna de Luciana con la ceguedad del ambicioso que no tiene voluntad, ni valor, y mira sin ver. ¿Qué te propones con la pequeña cantidad que forma el dote de esa jóven? ¿Comprar una escribanía? No. ¿Montar una casa de comercio? No. No harás nada porque no tienes afición ni deseo de trabajar. Si yo hubiera reconocido en tí un poco de actividad, hubiera puesto á tu disposición una parte de mi fortuna; pero no lo hago, porque compren-

de mi compasión. Si me han inspirado siempre compasión profunda esas pobres jóvenas cuyo padre las entrega al primero que las solicita, sin averiguar si ese hombre es digno de semejante dicha. He contemplado pocos matrimonios sin que me haya compadecido de la suerte de la mujer y no dudo que á este sentimiento natural en mí debo atribuir el interés que me hoy inspira Luciana. En cuanto á la benevolencia con que me oye, y que te confieso desde luego, me la explico de muchos modos. En primer lugar no tengo necesidad de recordarte que sin mi auxilio ni tú ni ella no hubierais salido del fondo del Sena; además el interior de la casa Thibandois es harto triste y una jóven de imaginación ardiente se ahoga allí como el pez fuera de su elemento; por último, sí, es preciso decirlo porque le has desagradado soberanamente, y más que nada por pedirle un matrimonio sin conocerla casi. —Sin conocerla, sin conocerla! No parece sino que soy un extraño para la señorita Luciana. Se ha criado á mi lado, he vivido dieciocho meses en casa de su padre... —Sí, hace diez años, y haceis bien en invocar

don Juan Antonio Cortés, 5; don Gabino Zañabaz, 4; don Gregorio San José, 25; don Agustín Barbado, 2; don Cristóbal del Val, 1; don Pablo Díez de la Lastra, 5; don Gervasio Díez de la Lastra, 5; don Eulogio Díez de la Lastra, 5; don Victoriano Andrio, 2; don Domingo García, 2; don Felipe Terán, 25; don Casimiro Miguel Ausín, 2; don Tomás Damiro Miguel Ausín, 050; doña Eugenia del Castillo, 050; don Vicente Miguel Ausín, 150; don Daniel Miguel Ausín, 1; don Evadon Barona, 050; don Octavio Hernández, 5; don Manuel Moradillo, 1; don José de los, 5; don Ángel Tudanca, 25; don Martín Polo, 5; don Pedro Antón, 1; don Alvaro Espiga, 1; don Marcelino Bonifaz, 1; don Maximiano de Mata, 2; don Saturnino López, 025; don Melquiades Unturbe, 050; don Nazario Escudero, 2; don Mariano Rodríguez, 5; don Francisco Rodríguez, 5; don Antonio Ruiz, 1; don Antonio Barrios, 1; don Esteban González, 1; don Pedro Torralva, 250; don Teófilo Gallardo, 050; don Mariano Saez, 1; don Evaristo Barrio, 5; don Ignacio Arijá, 1; doña Sabina Miegimolle, 5; doña Elena Miegimolle, 1; don Rafael Vega, 3; don Santos Martínez Estecha, 5; don Gregorio Alegría, 2; don Afígel García, 1; don Lorenzo Grimalba, 1; don Mariano Miguel, 25; don Casimiro Ajuria, 25; don Bruno Castriello, 25; don Andrés González, 125.—SUMA Y SIGUE 3.049'40.

Noticias locales

Ayer salió de esta capital después de permanecer aquí algunos días, el doctor Esquerdo con dirección a Valladolid. El juez de instrucción de esta ciudad cita á los que se crean con derecho á reclamar la herencia de D. Emilio Equiz Fernández, natural de Oviedo, capitán de la reserva de Castrejana, que falleció en esta ciudad el 7 de Enero del corriente año sin disposición alguna testamentaria.

Habiéndose dispuesto el nuevo arriendo de locales para oficinas y almacenes con destino al servicio de correos y telégrafos de la villa de Miranda de Ebro, los propietarios que deseen presentar proposiciones las dirigirán al director de la sección telegráfica de Vitoria, en el término de un mes.

Esta tarde se ha verificado ante el tribunal correspondiente en el hospital militar de esta plaza, el primer reconocimiento de inútiles.

Por el juez de instrucción de Miranda de Ebro, se cita á Guillermo Pinedo Nuñez, vecino de Haro, para que comparezca en el término de ocho días á fin de notificarle un auto por la Audiencia provincial de esta ciudad en la causa criminal contra él y otro sobre hurto, encargando al propio tiempo su busca.

Hasta el 22 del presente mes ha quedado abierto en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el pago á los partícipes de cargas de Justicia ó á sus apoderados que las perciben en la misma, correspondientes al mes de Noviembre último.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una extensa relación de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento infantería de Alba de Tormes.

Han sido aprobadas las comisiones conferidas en los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre últimos, á diferente personal de este cuerpo de ejército, declarándolas indemnizadas.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento de haber provisional que se hizo al comandante de infantería don José González Rodríguez, al concederle el retiro para Valle de Mena.

En la casa de socorro le ha sido extraída al joven Teodoro Martín una alubia que se introdujo en el oído.

En la misma casa ha sido curado Santiago Heras, que con las herramientas de su oficio se rompió la tercera falange del dedo índice de la mano derecha.

El vecino de Mecerreyes Manuel Román Alonso, guarda de campo, mató días atrás un jabalí de siete arrobas, que se ha exhibido al público en esta ciudad.

Por el auxiliar veterinario D. Román Aguilar se han decomisado varios pescados y otros artículos, por deficientes en el peso.

Hallándose vacante el cargo de censor segundo de la Junta directiva del ilustre Colegio Notarial de esta ciudad, se ha convocado á los Sres. Notarios Colegiados para la elección del expresado cargo, cuyo acto tendrá lugar en el salón

de sesiones de dicho colegio el treinta del actual á las tres de su tarde, advirtiéndose que en la Junta general de nuevo del corriente han sido elegidos: Decano, el Lic. D. Joaquín Quintana. Censor primero, el Lic. D. Carlos Collantes. Tesorero D. Teófilo Santos. Los notarios no residentes en la Capital podrán remitir su voto en pliego cerrado.

El gobierno de la provincia de Palencia ha conlocado á aquella Diputación para el día 20 del corriente, con objeto de dar cuenta la Comisión ejecutiva y permanente de la Asamblea de diputaciones, de las gestiones practicadas en relación con la crisis agrícola.

Se ha dispuesto que se reintegre de una suma que ha satisfecho al auditor de división D. Joaquín Extremera Sanchó, destinado en este cuerpo de ejército.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas de contribución que han de satisfacer en el tercer trimestre del actual ejercicio, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda desde el día 15 hasta el 31 inclusive del corriente mes.

En el mercado de ganados de esta ciudad le han robado en la mañana de hoy á Benito Duque, residente en la casa de la Vega, unos sesenta duros. Se trabaja con actividad para conseguir la captura de los ladrones.

Diario de avisos

Boletín militar. Servicio de la plaza para el día 14 de Diciembre de 1895.—Parada, segundo batallón de la Lealtad; jefe de día, señor coronel de lanceros de España D. José Arenas; imaginaria, señor teniente coronel del mismo cuerpo D. Eladio Roberto de Vinuesa; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; reconocimiento de piensos, Artillería; tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Anuncio de subasta para conducir la correspondencia desde la oficina á la estación de Aranda. Distribución de fondos provinciales para el mes de Enero. Extracto de las sesiones celebradas por la Diputación provincial los días 2, 4 y 5 de Noviembre. Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de Noviembre por la Depositaria provincial. Anuncio de vacantes de varias plazas de agentes ejecutivos. Aviso á los partícipes de cargas de Justicia. Idem sobre anticipo de cuotas de contribución. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 14 de Diciembre de 1895.—Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de esta Capital entre D. Agapito Armada con el Banco de España y el Abogado del Estado, sobre incidente: ponente, Sr. Fraga; defensores, Licenciados Casaviella y Casado; procuradores, Pérez de León y Pineda; Secretaria de Monzón.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Agapito Ruiz Esteban, de 63 años de edad, San Juan 62, y María Antón Contreras, de 29, Hospital del Rey.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Juana. Santo de mañana: San Nicasio. Como ayer indicábamos, hoy han empezado en el convento de PP. Carmelitas los cultos en honor de San José, habiendo predicado el R. P. Fray Ángel María de Santa Teresa, y asistiendo al templo una numerosa concurrencia. Mañana predicará el R. P. Fray Tiburcio de San José.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 688,3, á las tres tarde, 689,3. Temperatura: max. sol 12,0; max. sombra, 10,7; min. sombra, 5,0; reflector, 4,1. Dirección del viento: nueve mañana, S. O. tres tarde N. O.

Bolsin de anoche

TELEGRAMA BENARD. Madrid 12—10'20 n. Madrid. 4 070 interior fin de mes. 68'05 próximo. 00'00

Barcelona. exterior. 77'05 interior fin de mes. 68'15 exterior. 77'15 Londres. exterior. 64'50 Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izqda.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar. (Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, médico del hospital de San Juan, en Madrid, etc., etc., certifico: Haber usado la Emulsión Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la escrófula ósea, con ó sin caries en los huesos. Madrid 15 de Enero de 1886. Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

Mercados.

Burgos 13.—El de cereales de ayer tuvo escasos ingresos. Los precios no tuvieron alteración y fueron los siguientes: Trigo mocho y á laga de 34 á 35 reales fanega, rojo de 32 á 34, centeno de 27 á 28, cebada de 23 á 25, avena de 16 á 17 y yerros de 33 á 35. Villarcayo 9.—Entraron 1.000 fanegas. Los precios que han regido son los siguientes: Trigo superior á 40 rs. fanega de 96 libras, corriente á 36, centeno á 28, cebada á 24, avena á 14, yerros á 31, aliolba á 32, algarroba á 30, garbanzos á 136, lentejas á 60, alubias á 76, harinas á 14, 13 y 11, salvados á 8, 7 1/2 y 7 y patatas á 4.

Varios comerciantes franceses han llegado á esta villa en demanda del chacolí de país, cuyo precio se halla en alza. Cotización oficial de hoy. Madrid 13—3'55 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 68,15 Idem fin de mes. 68,10 Idem exterior. 77,15 Idem deuda amortizable. 80,90 Billeter hipotecarios de la isla de Cuba. 99,70 Billeter hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 86,90 Acciones del Banco de España. 394,25 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 192,25 Cambios sobre París á ocho días vista. 18,65 Cambios sobre Londres. 29,95 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 64,68 Mercado dados.—MENCHETA.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

NOTICIAS DE CUBA A INDULTO

Madrid 13—9'45 m. Por noticias particulares se sabe que se ha presentado en Pijuan á las autoridades el cabecilla Teodoro Maza y otros cuatro insurrectos, con armas y municiones. El citado jefe rebelde ha hecho importantes revelaciones que serán de gran utilidad para el curso de la campaña.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 13—9'45 m. En Cienfuegos se ha celebrado un consejo de guerra para juzgar al cabecilla Acebo. El fiscal pide para este la pena de muerte. La sentencia está pendiente de la resolución del general Martínez Campos.

EN SEGUIMIENTO DEL ENEMIGO

Las columnas Oliver, Luque, García Navarro y Palanca continúan persiguiendo activamente á las partidas de los cabecillas Maceo y Máximo Gomez.

ATAQUE A UN TREN

Madrid 13—9'45 m. Según un telegrama particular que acaba de recibirse, los insurrectos han tiroteado á un tren en la línea de Caibarien.

El maquinista de la exploradora se aturdió al oír los disparos, ocasionando con sus maniobras un choque con un tren de viajeros que iba detras.

A consecuencia de este siniestro resultaron seis heridos y un soldado muerto.

LA CRISIS

Madrid 12—13,15 t. Continúa la situación política en el mismo estado que ayer. Del resultado del consejo de ministros dependerá la extensión de la crisis.

Sigo creyendo que saldrán únicamente los señores Bosch y Romero Robledo, á quienes reemplazarán los que he indicado.

ROMERO EN PALACIO

Madrid 13—1'20 t. El Sr. Romero Robledo se encuentra ahora en Palacio, supongo que con objeto de participar á la Reina los motivos de su dimisión, agenos por completo á la cuestión Cabriñana.

Seguramente el señor Romero hará protestas de su adhesión incondicional á la Reina y al señor Cánovas, y desmentirá los rumores que han propalado sus adversarios de

que se retiraba definitivamente de la política.

VARIAS NOTICIAS.

Madrid 13—1,45 t. La entrevista del señor Romero Robledo con S. M. la Reina ha durado cinco cuartos de hora.

Al salir de Palacio, esquivó el contestar á las preguntas de los periodistas.

Vá á comenzar la recepción del nuevo embajador de Italia.

Reina gran expectación por saberse el resultado del consejo. Este dará principio á las cuatro de la tarde.

RECEPCIÓN.

Madrid 13—3'15 t. Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado la recepción del embajador de Italia, á cuyo acto han asistido todos los ministros.

Desde el hotel Roma á Palacio le ha acompañado la escolta real. Los discursos del embajador de Italia y de la Reina no han ofrecido nada extraordinario, reduciéndose á las habituales fórmulas cancllerescas.

En los discursos no se ha aludido á Cuba ni á lo de Abisinia. Después de la recepción se firmó el decreto prorrogando la ley sobre cereales hasta un mes después que se reúnan las Cortes.

Cotización oficial de hoy. Madrid 13—3'55 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 68,15 Idem fin de mes. 68,10 Idem exterior. 77,15 Idem deuda amortizable. 80,90 Billeter hipotecarios de la isla de Cuba. 99,70 Billeter hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 86,90 Acciones del Banco de España. 394,25 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 192,25 Cambios sobre París á ocho días vista. 18,65 Cambios sobre Londres. 29,95 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 64,68 Mercado dados.—MENCHETA.

F. Carranza y Carranza

MÉDICO MILITAR, especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Modelo depositado de la botella de esta casa



LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14. La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

PLANCHADORA FRANCESA

María Varela acaba de llegar á esta capital. Plancha de toda clase á precios económicos. Camisas con brillo desde 15 céntimos. Da lecciones de plancha. San Juan 18 y 20, 2.º derecha.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez. Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rizos y pañetes para vestidos y abrigos de señora. Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54. El dueño de esta acreditada casa se apresura á poner en conocimiento de su numerosa clientela, haber recibido todos los artículos para la temporada de invierno. Grandes surtidos en el ramo de pañería y géneros para abrigos y pelerinas para señoras. Rizos y peluch para señoras. Precio fijo.

Liquidación y traspaso

Continúa la liquidación del comercio de Manuel Hesse, Plaza Mayor, núm. 5, con gran rebaja en los precios hasta fin de mes. También se traspasa el expresado comercio con grandes ventajas.

Francés de viva voz, y por reglas gramaticales por el intérprete D. Aureliano Real. San Juan 39, 3.º

Academia de contabilidad, por partida doble, dirigida por D. Eleuterio M. de Astorza, Puebla, 6, principal.

Los acreditados conocimientos del señor Astorza, son la mejor recomendación que se puede hacer en favor de la academia referida.

Turriones

En la calle del Cid, contigua á la relojería de la viuda de Carranza, se ha establecido el turroneo valenciano, con un gran surtido de turriones, mazapanes y variado surtido de dulces secos y caramelos de Cuba, vino de Málaga, Jerez y Moscatel; además melones, granadas, naranja mandarina y común y aceitunas de Onil, todo superior calidad y á precios arreglados.

Ramón Lozano

SANTANDER, 5.—Teléfono núm. 31, Burgos. Carbones de cok inglés de fábrica de gas, peso exacto, á domicilio á 2,50 quintal. Idem piedra inglés id. 2,40 idem., Cal hidráulica de Zumaya, teja plana y ladrillo hueco y prensado.

IMPRESA, ESTEREOPIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE POLO,

Lain-Calvo, 61, y S. Lorenzo, 48, Burgos. Se ha recibido un bonito y variado surtido de almanagues para 1896. También se hallan de venta papeles de hilo y de cartas blanco y rayado, tinta, plumas y demás objetos de escritorio. En esta casa se hace toda clase de impresiones, tanto en negro como en colores.

Traslado

La herrería de Policarpo Murciano que se hallaba establecida en la calle de Sombrerera, núm. 12, se ha trasladado á la calleja del Instituto. Teléfono número 128.

Academia de Francés

en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS. Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas. Prontitud, esmero y economía.

Un joven de buenas referencias desea colocarse para desempeñar cualquier cargo; informarán Plazuela de Vega número 6, piso tercero.

Venta

Se hace de un carruaje, guarniciones, tronco de caballos jóvenes y bien amestrado, que hacen á lanza y limonera. Puebla, 40, cochera.

Imprenta del DIARIO

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.). **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarrós crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Servicios públicos.

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8'30 a 11'30.
Por la tarde de 3 a 5'30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11'30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana a las 4'55, 9'40 y 10'50.
Por la noche a las 7'20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8'30 y por las tardes a las tres.

Repartos

Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10,50, y por la tarde a las 5,30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 6 y 12 a 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid a Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo.	Mercs.	Mers.
S. Martín Rubiales	6'03	10'21	
Roa de Duero	6'18	10'40	
Castrillo de la Vega	6'42	M. 11'10	
Aranda de Duero	6'58	4'50	11'30
Vadocondes	7'39	5'12	
La Vid	8	5'39	

Trenes procedentes de Ariza

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo.	Mercs.	Mers.
La Vid	7	N. 9'56	
Vadocondes	7'17	T. 10'21	
Aranda de Duero	7'32	1'50	10'40
Castrillo de la Vega	8	2'7	
Roa de Duero	8'20	2'31	
S. Martín Rubiales	8'35	2'50	

Trenes procedentes de Madrid.

Estaciones.	Expres			Cor.	Mix.	Omal.
	reg.	Sud-Exp.	disc.			
Villodri.	2'58	8'39	9'47	0'00		
Villaquir.		9'02	10'11	0'00		
Estepar.		10'10	9'21	10'32	0'00	
Quintanar.		11'22	9'40	10'54	0'00	
Burgos.	4'58	3'48	11'38	9'59	11'16	0'00
Quintanar.		4'18	10'41	12'58	0'00	
Sta. Olat.	5'39	4'37	12'16	11'15	1'26	0'00
Brieviesa.	5'56		12'38	11'41	1'51	0'00
Calzada.		5'08	12'47	12'01	2'11	0'00
Pancorbo.				12'21	2'29	0'00
Miranda.	6'42	5'44	1'21	12'52	2'57	00'00

Trenes procedentes de Irún.

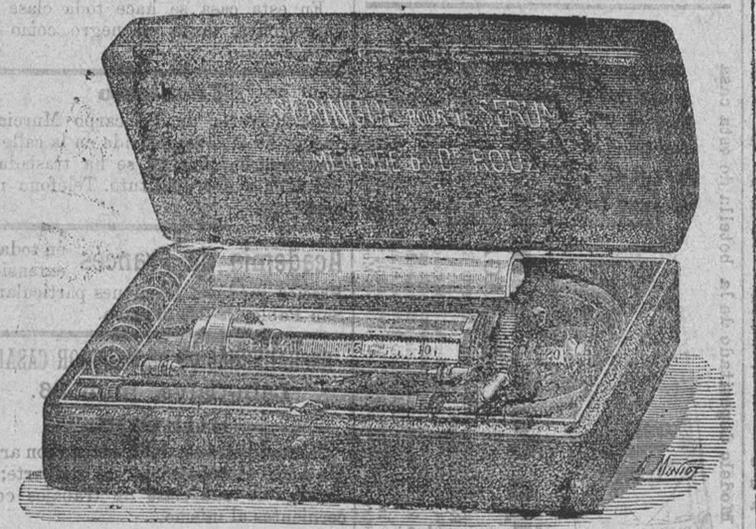
Estaciones.	Expres			Cor.	Omal.	Mix.
	reg.	Sud-Exp.	disc.			
Miranda.	6'36	8'20	1'01	1'47	00'00	10'01
Pancorbo.	7'09	8'53	1'33	2'30	00'00	10'47
Calzada.		9'10		2'54	00'00	11'12
Brieviesa.	7'40	9'27		3'18	00'00	11'40
Sta. Olat.	8'06	9'53	2'26	3'53	00'00	12'18
Quintanar.	8'29	10'15	2'47	4'23	00'00	12'55
Burgos.	8'48	10'34	3'04	4'49	0'00	1'25
Quintanar.		10'55	3'21	5'17	0'00	1'58
Estepar.		11'09		5'33	0'00	2'14
Villaquir.				5'50	0'00	2'32
Villodri.	9'46	11'37	3'58	6'09	0'00	2'52

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.
BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS,
BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES
APARATOS HIDRAULICOS
MAQUINARIA PARA TALLERES.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombra dos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

EL VINO DE PEPTONA

CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha sido origen a muchas imitaciones más ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIT. UNIVERS. 1889
3, Boulevard S. Martin, PARIS y buenas Farmacias.

TOS

desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias.

En Burgos: farmacia de Escolar.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (algeritales); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar fosfatadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

COMP. LIEBIG

VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1807.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DE LA ACIDE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatisia y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno: 10 reales frasco; 12 frascos 16 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

Papel de periódicos.